



PROGRAMA CURSO ELECTIVO TRIBUTACIÓN INMOBILIARIA

Nombre del curso	Tributación inmobiliaria
	El curso busca que los alumnos conozcan y comprendan en profundidad, desde una mirada jurídica-contable, los principales aspectos de la tributación del sector inmobiliario, el cual, a partir del desarrollo económico de nuestro país, de la escasez de suelos y de las modificaciones en esta materia del Impuesto al Valor Agregado se ha tornado de gran importancia en las relaciones jurídicas cotidianas, por cuanto, comprende una serie de materias con disposiciones complejas, difíciles de aplicar en la práctica y otras áreas en que derechamente no existían normas que permitieran resolver una serie de situaciones que se dan diariamente en el negocio inmobiliario.
	2 créditos
	12 horas cronológicas. 4 sesiones de 3 horas cada una, de 18:30 a 21:30 horas.
	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer la normativa que regula la tributación de los inmuebles con el Impuesto al Valor Agregado en Chile.2. Caracterizar los principales cambios que la Reforma Tributaria introdujo en la tributación del Impuesto al Valor Agregado en el sector inmobiliario. del IVA en el sector inmobiliario.3. Comprender la regulación administrativa que ha dado el Servicio en estas materias.
1. Impuesto al Valor Agregado en materia inmobiliaria: hechos gravados y presunciones.	



	<ol style="list-style-type: none">2. Venta de bienes inmuebles del activo fijo3. Base imponible. Inmuebles nuevos y usados; vendedor habitual y determinación del crédito.4. Normas especiales y exenciones: Crédito de empresas constructoras, normas transitorias, DL 910 de 1975, concepto de urbanización. <p>Impuesto a la Renta en la actividad inmobiliaria: Determinación de costo: regla general, retasaciones, mejoras útiles; tributación del mayor valor: regla general y reglas especiales; y presunciones.</p> <p>Se realizarán clases expositivas con una activa participación de los estudiantes, mediante la resolución de casos de jurisprudencia clase a clase. De especial en esta materia será el análisis de los oficios y circulares del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>Se realizará a través de un examen final que consistirá en un estudio de caso que deberá ser resuelta de manera online por los alumnos.</p> <p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Circular N° 44 de 12 de julio de 20162. Circular N° 21 de 19 de abril de 20163. Circular N° 42 de 05 de junio de 20154. Circular N° 70 de 23 de junio de 20155. Circular N° 55 de 16 de octubre de 20146. Oficio N° 1844 de 24 de junio de 20167. Circular N° 39 del año 2009 <ul style="list-style-type: none">• ARAYA SCHNAKE, G. 2007. Hechos gravados. Santiago, Editorial Lexis Nexis. 368 p.• CHAMORRO C., 2006. Cesión de Contrato. Doctrina y Recepción en el Código Civil Chileno. Memoria para
--	--



	<p>optar al grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago, Universidad de Chile. Facultad de Derecho. 151 p.</p> <ul style="list-style-type: none">• EMILFORK, E. 1999. Impuesto al Valor Agregado: el crédito fiscal y otros estudios. Santiago, Editorial Jurídica Congreso. 502 p.• RENCORET, E. 2000. Normas Fundamentales sobre el IVA. Santiago, Digesto Ediciones Ltda. 252p. <p>Recomendada:</p> <p>MALDONADO, Cristian. Hecho gravado especial IVA en la enajenación de bienes muebles e inmuebles del activo inmovilizado de una empresa: modificado por la reforma tributaria. Revista de Estudios Tributarios, (20), 91-115, 2018.</p>
--	--



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO